

CONCEJO DELIBERANTE MERCEDES

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Mercedes, Ctes. Martes 30 de Septiembre de 2025.-

A los Sres. Concejales
Mercedes – Corrientes.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 51 de la COM y articulo 22, inc. A) del R.I. CONVOCO a Ud., a la Primera sesión extraordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Septiembre de 2025 a las 19,30 horas en el salón Pedro Ferré, donde se desarrollará el siguiente temario:

{loadposition ellapacho}El Concejo Deliberante de Mercedes fue convocado a la Primera Sesión Extraordinaria, que tendrá lugar este martes a las 19:30 horas en el salón “Pedro Ferré”, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 de la COM y el artículo 22, inciso A) del Reglamento Interno.

{loadposition face}Orden del día

Durante la jornada se desarrollará el siguiente temario:

Izamiento de la Bandera Nacional: a cargo de los concejales Verónica Quiroz y Bernabé Marambio.

Interpretación del Himno a Mercedes.

Lectura de la convocatoria a la Sesión Extraordinaria.{loadposition gif-2018}Notas y asuntos particulares: se dará tratamiento a la contestación de informe solicitado mediante Resolución N° 1624/25, remitido por la Oficina Judicial Mercedes.

Proyectos de interbloques: se abordará el Expediente N° 114/25, referente al Proyecto de Declaración por el 1° Concurso de Oratoria organizado por Rotary Club Mercedes Payubré.

Arrío de la Bandera Nacional: a cargo de los mismos concejales que realizaron el izamiento.

La convocatoria, firmada en fecha de hoy, busca dar tratamiento a los temas pendientes y dar curso a proyectos de interés comunitario.

{loadposition elchaja}